



Pleno

EL PLENO APRUEBA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD Y NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA A LA POETA MARÍA VICTORIA ATENCIA

También ha sido aprobada la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hija Adoptiva a la Comisaría de Policía Nacional de Málaga

26/01/2024.- El pleno ordinario del mes de enero ha aprobado esta mañana por unanimidad la concesión de la Medalla de la ciudad de Málaga y nombramiento de Hija Predilecta de la Ciudad a la poeta María Victoria Atencia García.

Durante la sesión, también ha sido aprobada por unanimidad la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hija Adoptiva de la Ciudad a la Comisaría de Policía Nacional de Málaga

MEDALLA DE LA CIUDAD Y NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD A MARÍA VICTORIA ATENCIA

Este acuerdo ya fue aprobado el pasado 18 de enero en la comisión de Derechos Sociales, Vivienda, Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Empleo, y completa el expediente iniciado a raíz de la moción institucional aprobada por unanimidad el 27 de septiembre de 2023 para dicha concesión y nombramiento como reconocimiento a su trayectoria como poeta y una de las figuras más influyentes de la Generación de los años 50. El expediente ha sido instruido por la concejala delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, Mariana Pineda.

Como se indica en la propuesta, con la entrega de esta distinción, la ciudad de Málaga quiere reconocer todos los méritos y destacar el importante trabajo literario y la excepcional labor que ha realizado la poeta María Victoria Atencia a lo largo de 70 años de prolífica producción.

En el expediente figuran las cartas de adhesión a esta propuesta, procedentes de las instituciones, personas y entidades concededoras de su personalidad y su legado.

“Propuesta que presenta Dña. María Ana Pineda Carbó, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y nombramiento de Hija Predilecta de la Ciudad, a D^a María Victoria Atencia García.



El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2023, por unanimidad de los miembros de la Corporación asistentes a la votación, acordó aprobar la Moción Institucional por la que se iniciaba el expediente de concesión de la Medalla de la Ciudad y del Título de Hija Predilecta, a D^a María Victoria Atencia García, como reconocimiento a su trayectoria como poeta y una de las figuras más influyentes de la Generación de los años 50; y por designación del Excmo. Sr. Alcalde Presidente me ha correspondido el honor de instruir el expediente.

Biografía

M^a Victoria Atencia nace en Málaga, el 28 de noviembre de 1931, en el nº 1 de la Calle del Ángel y ha vivido siempre en el corazón de su ciudad o en sus más próximas afueras: desde su casa de los Montes, donde la ciudad comenzaba a adentrarse en el campo, bajará ella diariamente –años de la guerra y de la inmediata posguerra- al Colegio de la Asunción (“Santa Clara”) para comenzar unos estudios que luego prosigue en el Colegio de la Sagrada Familia (“El Monte”).

En los años de la larga y difícil posguerra y en una Málaga aún sin universidad, no era frecuente que las mujeres tuvieran titulación académica superior, así que, cuando finalmente deja su colegio, cursa cuatro cursos de piano y armonía en el Conservatorio Superior de Música y en el Colegio del Monte, también pintura.

A los diecinueve años conoce a Rafael León, su marido más tarde, y por sugerencia del mismo se entrega de lleno a la poesía. María Victoria se casa cinco años después y de su matrimonio nacen cuatro hijos.

Comienza por entonces a publicarse en Málaga la revista de poesía *Caracola* y María Victoria conoce a Alfonso Canales, quien durante años orientará sus lecturas y leerá sus borradores, y a Bernabé Fernández-Canivell, que le abre su biblioteca. Desde muy joven estuvo ligada a los poetas integrantes del grupo *Caracola* y es una de las exponentes femeninas de la generación de los años 50. Su trayectoria poética está determinada por tres etapas características: la primera, que abarca hasta 1961, y representa su inmediatez emotiva y expresiva; la segunda, que se inicia en 1971 con la obra *Marta y María*, en la que su fuente de inspiración se encuentra en lo doméstico; y la tercera, que comienza con *El coleccionista* de 1979 y en ella el tema central se centra en el arte, la pintura y la música. En 1971 obtiene el título de piloto de aviación.

Es autora de diversas obras de poemas, entre los que destacan: *Tierra mojada*, 1953; *Cuatro sonetos*, 1955; *Cañada de los ingleses*, 1961; *Los sueños*, 1976; *El mundo de M.V.*, 1978; *Compás binario*, 1979; *Adviento*, 1983; *Trances de Nuestra Señora*, 1986; *De la llama que arde*, 1988; forma parte del grupo de poetas hispanos que acudieron al segundo Festival



Internacional de Poesía, celebrado en París en 1988; después publica *La pared contigua*, en 1989. En 1990 aparecen dos antologías: *La Señal* en la colección *Ciudad del Paraíso* del Ayuntamiento de Málaga y la *Antología Poética* de la editorial Castalia. *La Intrusa* y *El Puente* son de 1992; después llega *El vuelo*, publicado por *Litoral* en 1997 y de ese mismo año *Las Contemplaciones* donde teje una mirada minuciosa, doméstica, atenta, detallada y limpia sobre el mundo. *El Hueco* es de 2003 y *De pérdidas y adioses* de 2005.

María Victoria Atencia complementa su dedicación a la literatura con su afición a las técnicas de ilustración y grabado. Es traductora de italiano, y algunas de sus obras se han traducido a diversos idiomas: francés, portugués, gallego, inglés, italiano, lituano, checo, búlgaro, rumano, polaco, sueco, árabe, hebreo, flamenco, latín y, sin duda, alguna lengua más.

Parte de su obra se encuentra en la *Antología de la poesía española contemporánea: Voces de mujer*, junto con otras trece poetas hispanas.

Entre los premios que obtiene se encuentren, el Premio Nacional de la Crítica en 1997; el Luis de Góngora de las Letras Andaluzas en el año 2000; En 2005 recibe la medalla de oro de la Diputación y ese mismo año, por nombramiento de la Junta de Andalucía, el Título de Hija Predilecta de Andalucía. Recibe el Premio Real Academia Española de creación literaria 2012 por el libro *El umbral* y en 2014 es galardonada con el XXIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, siendo la cuarta mujer en conseguirlo y la primera española.

Es miembro correspondiente de la Reales Academias de Antequera, Cádiz, Córdoba, San Fernando y Sevilla, y miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga. También forma parte del Centro Andaluz de las Letras de la Junta de Andalucía; del Centro Cultural Generación del 27 de Málaga; de la Fundación de la Generación del 27 de Madrid; y de la Fundación María Zambrano de Vélez-Málaga y es Honorary Associate de la The Hispanic Society of America de Nueva York.

Llevar su nombre en Málaga, un instituto de enseñanza secundaria, un centro cultural de la Diputación y una avenida, además de una calle en Cártama.

Durante estos años se siguen publicando antologías suyas: en 2007 la *Antología Poética (1961-205)* por la Fundación Málaga y *Ensayo general. Antología (1976-2010)* con motivo de ganar el Premio Internacional Ciudad de Granada-Federico García Lorca en 2010. Sigue trabajando en su poesía y editando un libro en prosa como excepción, *El oro de los tigres* en 2009.

Desde el 5 de octubre de 2018, María Victoria Atencia es vocal del Patronato del Instituto Cervantes en representación de las letras y la cultura españolas.



En 2020 presenta, en el Centre Pompidou de Málaga, su libro *Semilla del Antiguo Testamento* con especial dedicatoria a las víctimas de la pandemia.

Al año siguiente, 2021, publica *Certeza de la luz* en la sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en Málaga, obra homenaje con motivo de su noventa cumpleaños en el que participan otros autores mostrando su reconocimiento o afecto a la autora. Este mismo año publica *Una luz imprevista: poesía completa*, que recoge toda su producción poética desde 1961.

Su bibliografía es extensísima y entre ellas se encuentran, además de sus libros de poesía, artículos, ediciones a cargo de la autora, colaboraciones, obras seleccionadas por la autora, obras adaptadas y obras traducidas.

Como reflejo de todo lo citado, a continuación y resumen de las adhesiones recibidas, quiero reproducir algunos de estos comentarios y reconocimientos:

“Su obra poética es una de las más importantes de toda la poesía española de los últimos sesenta años. Aporta un mundo poético extraordinariamente personal y de un intenso lirismo con ricas veladuras autobiográficas. Destaca también en ella su musical oído para el verso y su capacidad de concisión y sugerencia. Una poeta, en fin, absolutamente irrepitible e imprescindible”.

Abelardo Linares
Poeta, Bibliófilo y Editor
Sevilla

4

“Nada más justo que esta concesión a nuestra extraordinaria poeta. Jorge Guillén, con su verbo transparente, la llamó *María Victoria Serenísima*. Y, en efecto, sus versos se pasean de la mano de las humildes botellas de Morandi, los escuetos y silenciosos bodegones de Sánchez Cotán y los austeros cacharros de Zurbarán. Ahí están, cargados del vivir de lo cotidiano los elementos físicos más simples y sencillos. De todo ello María Victoria acaba haciendo metafísica”.

José Manuel Cabra de Luna
Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo
Málaga

“...eres una de las hijas más preclaras de esta hermosa zona del mundo cuyas bellezas has sabido y querido cantar, descubriéndonos tu casa, tu calle, tu ciudad, tu provincia, tu mar, ese al que te asomas a diario para disfrutarlo desde dos perspectivas bien diferentes.

Y eres mujer, y madre de tantos poetas jóvenes, que encuentran en tu obra, tan abierta y tan íntima a la vez, un universo poético delicado, donde has sabido plasmar, magistralmente, los objetos cotidianos, los amigos de ayer y los de hoy: la vida, en suma.”



*Antonio A. Gómez Yebra
Escritor
Málaga*

“Habría que tener una maleta repleta de palabras bonitas en el camarote de un gran viaje para escribir sobre María Victoria Atencia...
María Victoria tiene todos los reconocimientos y premios posibles. La cultura siempre estará en deuda con ella...Viva la poesía se podría gritar a su paso, viva María Victoria inmortal”.

*Lorenzo Saval
Pintor, Escritor, Editor
Santiago de Chile-Málaga*

“Considero este galardón como un acto de justicia debido a su trayectoria artística de ámbito internacional, y en el plano personal, dado la amistad que nos profesamos desde más de sesenta años, puedo asegurar que nadie mejor que ella, se merece este nombramiento y esta Medalla”.

*Pepe Bornoy
Pintor, Poeta, Editor y Amigo
Málaga*

“¿Cómo clasificar la obra poética de María Victoria Atencia? Un regalo extraordinario al mundo del arte literario. Poesía para ahora y para las generaciones futuras...Leer la poesía de Atencia es emprender un vuelo hacia la anulación de la temporalidad. Es tener en la mano la llave que abre instantes de epifanía y transcendencia”.

*Sharon Keefe
Doctora en letras hispánicas
Texas (EEUU)*

Con la entrega de esta distinción, la ciudad de Málaga quiere reconocer todos los méritos y destacar el importante trabajo literario y la excepcional labor que ha realizado esta poeta a lo largo de 70 años de prolífica producción.

Como instructora de este expediente y una vez finalizado el mismo, propongo al Excmo. Ayuntamiento Pleno que se conceda la Medalla de la Ciudad de Málaga y el título de Hija Predilecta de la Ciudad a María Victoria Atencia, haciendo constar que en el expediente figuran las cartas de adhesión a esta propuesta, procedentes de las instituciones, personas y entidades concededoras de su personalidad y su legado.”

MEDALLA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA Y NOMBRAMIENTO DE HIJA ADOPTIVA DE LA CIUDAD A LA COMISARÍA DE POLICÍA NACIONAL DE MÁLAGA

Durante la sesión, también ha sido aprobada por unanimidad la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hija Adoptiva de la Ciudad a la Comisaría de Policía Nacional de Málaga, por representar al



Cuerpo Nacional de Policía en la capital y por su entrega, dedicación valor y ser referente de seguridad coincidiendo con el 200.º aniversario de su fundación. Este acuerdo, que ya fue validado en la comisión de Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad el pasado 15 de enero (más información en la nota de prensa enviada <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=170038>), completa el expediente iniciado a raíz de la moción institucional aprobada por todos los grupos municipales en la sesión plenaria del 27 de abril de 2023 tras la propuesta presentada el 14 de marzo de 2023 por parte de la Real, Excelentísima, Muy Ilustre y Venerable Cofradía de culto y procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno bajo la advocación de 'El Rico' y María Santísima del Amor.

El expediente, que ha sido instruido por el concejal delegado de Seguridad, Avelino Barrionuevo, cuenta con las adhesiones de las siguientes organizaciones, entidades y organismos, entre otras: Subdelegación de Defensa, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Delegación Territorial de Salud y Consumo, Diputación Provincial, Audiencia Provincial, Centro Penitenciario de Málaga 1, Centro de Inserción Social, Base Aérea de Málaga, Comandancia Naval, Ilustre Colegio de Procuradores, Colegio Oficial de Médicos, Cuerpo Consular, Real Consulado de Dinamarca, Consulado de Portugal, Federación Andaluza de Asociaciones Central Ciudadana, Fundación Andrés Olivares y Famadesa.